



Sevilla, 7 de octubre de 2016

## NOTA DE PRENSA

### **LA IMPLANTACIÓN DE LAS TICs, FUNDAMENTAL PARA VELAR POR LA TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL**

#### **Inpro convoca a los ayuntamientos de la Provincia en una jornada explicativa sobre la Plataforma de “Bases de Datos Nacional de Subvenciones”**

La Sociedad Informática de la Diputación de Sevilla, **INPRO**, ha celebrado una jornada de trabajo dirigida a los empleados municipales de los servicios de intervención sobre suministro de información en **la Base de Datos Nacional de Subvenciones “BDNS”**.

La Base de Datos Nacional de Subvenciones es el instrumento de la Administración General del Estado que permite conocer la forma en que se gestiona una de las herramientas más importantes empleadas por las Administraciones para el fomento de sus políticas públicas”.

El artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre. General de Subvenciones, crea la **Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS)**, que está llamada a ser a partir de 2016, el **Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones**.

Esta Base de datos se custodia en la Intervención General de la Administración del Estado y suministra información, tanto de todas las subvenciones como de las ayudas públicas concedidas por la Administración estatal desde 2014, con los datos que proporcionan los órganos y entidades del sector público estatal, según lo previsto en la Orden EHA/875/2007, tras disociar la información de carácter personal, respetando y salvaguardando el honor y la intimidad personal o familiar de las personas físicas.

La información de las subvenciones registradas en la BDNS se publicará en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones disponible en <http://www.pap.minhap.gob.esbdnstrans/> y cada entidad local podrá enlazar dicha información en **su portal de transparencia**.



SOCIEDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE SEVILLA, S.A.U.

La Jornada, que se celebró en el Salón de Plenos de la Diputación, contó con el apoyo de la viceinterventora de la Diputación, Gloria Roldán Bayón quien asesoró a los técnicos e interventores municipales en las interpretaciones jurídicas y en el alcance del cumplimiento legal en publicación de subvenciones.

Este tipo de Jornadas, se engloban dentro de las acciones de asistencia técnica que, como matizó la gerente de la Sociedad, Carmen Rodríguez Quirós, “se llevan a cabo en nuestros municipios con el objeto de impulsar las políticas en materia de modernización e innovación de la Administración local mediante la implantación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs)”